



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

11- Noviembre-2014

Simula el Gobierno tapatío que retira ambulante: PAN

■ Denuncian regidores panistas que sólo mueven de calle a los ambulantes de la Calzada Independencia

El grupo edilicio del PAN en Guadalajara denunció que la limpia de ambulantes en San Juan de Dios y la Calzada Independencia, no es tal, ya que los reubican en calles aledañas y esto ha provocado enfrentamientos entre locatarios e informales que generan en los comerciantes miedo a denunciar al ver la impunidad y corrupción con la que se maneja el Ayuntamiento tapatío.

La regidora, Maribel Alfeirán, mencionó que los informales que se instalaban como tianguis todas las tardes sobre la Calzada Independencia desde avenida Juárez hasta la calle Héroes de la Independencia, con objetos de segunda mano y algunos de procedencia dudosa como teléfonos celulares, sólo fueron cambiados hacia las calles Madero y general Villa Gómez desde la Calzada hasta Huerto, lo que ha generado ya enfrentamientos con los establecidos.

Estos cien ambulantes han provocado una situación de conflicto, porque el lunes hace ocho días hubo riñas entre las cuatro y seis de la tarde, "no se respetaron lugares que se asignaron a los nuevos y terminó en un enfrentamiento con una persona herida por arma blanca, esto me lo platica un comerciante formal que tiene ahí su establecimiento que obviamente a mí me da mucha pena decir que la gente tiene miedo de hablar por la confrontación porque hablaron a la policía que llegó y recogió a tres personas, llegó a un



»» ALBERTO Cárdenas y Maribel Alfeirán.

arreglo con ellos previo 300 pesos más dos celulares" mencionó.

Agregó que el pasado sábado hubo otra confrontación entre comercio formal e informal, la policía tardó dos horas en llegar, "eso significa que los comerciantes establecidos ahora tienen que confrontarse con los policías, con espacios abiertos para que sus clientes puedan ingresar a sus tiendas" cuestionó la regidora.

Le preocupa al GEPAN que hace un año se hablaba de 80 ambulantes en el banquetón de Javier Mina, el fin de semana el Secretario General mencionó 140, en tanto que en el primer cuadro del Centro ha alcanzado la cifra de mil 800 informales sin contar Obregón, por lo que el coordinador de los panistas, Alberto

Cárdenas Jiménez, exige al alcalde, Ramiro Hernández García, que se dé a conocer la estrategia para ordenar y limpiar las banquetas y vialidades del comercio desleal previo a la temporada navideña para evitar los enfrentamientos entre comerciantes establecidos con semifijos y obliga a los locatarios a tomar medidas radicales como amenazar con no pagar la licencia municipal a inicios de 2015 y dar el voto de castigo al PRI en el próximo proceso electoral.

Preocupa a los panistas que en las declaraciones del Presidente Municipal sólo se habla de su compromiso por limpiar nueve manzanas del primer cuadro, donde se construirá un hotel en la confluencia de Juárez y 16 de Septiembre. (Elsa Arenas)

Tras anuncio que hizo la Asociación de Comerciantes Unidos sobre ambulante Sancionarán a los que no paguen licencias: GDL

Alberto Cárdenas dijo que el castigo anunciado por la asociación es justa ante falta de respuesta

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El gobierno municipal de Guadalajara procederá en contra de los comerciantes establecidos que no paguen las licencias en el año 2015, luego del castigo anunciado por la Asociación de Comerciantes Unidos de la Zona Metropolitana de Guadalajara que informó castigaría al gobierno municipal si este no evita que en la temporada decembrina se instalen vendedores ambulantes en la zona de las calles de Obregón y Medrano.

"En lo que se refiere al pago de las licencias o no pago, quienes no paguen su licencia correspondiente se hará acreedor a la sanción respectiva y créame que la vamos a aplicar. Cada caso es diferente, las sanciones corresponden a una multa, van desde la multa hasta la clausura de los establecimientos, entonces dependiendo del nivel, del grado de violación será el nivel de la sanción que se aplique, varían mucho", indicó José de Jesús



El comercio informal afecta en las ventas de los locatarios de diversas zonas

Lomelí Rosas, secretario general del ayuntamiento.

El funcionario se refirió al programa que tiene el gobierno municipal para mantener nueve manzanas que integran la zona de la cruz formada por las cuatro plazas (Plaza de la Liberación, Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, Plaza

de Armas y Plaza Guadalajara).

"Es producto de un diálogo que hemos tenido con el comercio establecido, con la Cámara Nacional de Comercio, con el Consejo de Cámaras Industriales, con los propios comerciantes, con la ciudadanía...", indicó.

Sobre el castigo que los comer-

ciantes dijeron darán al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de no votar por éste en las próximas elecciones, se dijo ajeno del tema y puntualizó que no se metería en temas políticos.

Por su parte, el coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Cárdenas

Jiménez, dijo que el castigo anunciado por la asociación es justa cuando un gobierno municipal abandona a los comerciantes que deben de defender.

"Yo creo que es el llamado desesperado que hacen los comerciantes que como digo, pagan empleados, pagan impuestos, pagan sus cuotas y están al corriente y que ven que cuando se aproximan las temporadas buenas de venta, pues los dejan bailando porque permiten que fuera de su negocio vendan lo mismo o vendan cuatro o cinco negocios lo mismo que con ellos", dijo el panista.

El fin de semana el alcalde dio a conocer que el problema del ambulante no se podría resolver. Además se informó que en la zona de Obregón y Javier Mina se contabilizaban cerca mil ambulantes y que en temporada navideña el número podría alcanzar a los dos mil vendedores más. Por tal razón, los comerciantes establecidos han interpuesto ya 60 demandas ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).M

Ayer, los regidores del PAN de Guadalajara denunciaron tal situación

Se extienden zonas de venta de ambulante, dicen ediles

ARG/ Guadalajara

las calles de Madero y Huerto, en la zona Centro de la ciudad.

"Abrieron una nueva parte en la zona de Madero y Huerto donde colocaron a cerca de 100 ambulantes y crearon un conflicto con el comercio establecido ahí, ya que ni siquiera permitían la entrada de sus clientes normales a su tienda. Esta situación, el lunes de la semana pasada", indicó la regidora Maribel Alfetrán Ruiz.

Agregó que dichos acomodos originaron dos enfrentamientos.

El primero se registró ese día alrededor de las cuatro de la tarde porque los vendedores ambulantes que se instalaron ocuparon espacios que ya eran utilizados por comerciantes que laboraban con anterioridad. El resultado fue una persona lesionada con arma blanca. Y el sábado pasado se registró otro enfrentamiento, pero entre vendedores fijos e informales.

"Nos preocupa que Ramiro (alcalde) haya hecho la declaración de que no va a resolver el problema

del ambulante y que reconoce que sólo ordenará las nueve manzanas que se comprometió con el comercio establecido", señaló la regidora.

Agregó que el problema de ambulante va encaminado más a aumentar porque se acerca la temporada navideña, en la que las calles del centro se llenan de vendedores.

Por su parte, el regidor Alberto Cárdenas Jiménez exigió al alcalde que presente un plan para evitar

CRECIMIENTO INFORMALIDAD

800 VENDEDORES
ambulantes en 2012 en las 64 manzanas del Centro Histórico

Mil 20 VENDEDORES
ambulantes en 2013 en las 64 manzanas del centro histórico

Mil 800 VENDEDORES
ambulantes en 2014 en las 64 manzanas del centro histórico

Fuente: Regidores PAN Guadalajara

crecer y terminar con el tema de los ambulantes. Dijo que la posición de los panistas en Guadalajara es con los comerciantes establecidos. M



» LA DIPUTADA panista Norma Angélica Cordero Prado fue la impulsora de la Ley de Guarderías.

Ahora sí ya hay reglamento para guarderías

Ya cuentan con reglamento las 783 guarderías de Jalisco. A siete meses de entrar en vigor la ley que regula los Centros de Atención Infantil en el Estado, el Ejecutivo del Estado dio a conocer el reglamento.

La diputada del PAN Norma Angélica Cordero Prado, señaló que el pasado mes de octubre que no se contaba con reglamento en las guarderías, por lo que ahora muestra su beneplácito que ya se tenga y que le hayan hecho caso.

La ley entró en vigor el 26 de marzo de 2014, un día después de publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, con el propósito también —entre otros puntos— de realizar un censo exhaustivo del número de guarderías e infantes que a ellas acuden y contar con un Consejo Estatal de Prestadores de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, el cual ya existe.

La Ley de Guarderías creada por la diputada Cordero Prado, busca prevenir cualquier tragedia a través de un reglamento claro y la imposición de sanciones económicas, que van de los 100 a los mil días de salarios mínimos para quienes la incumplan.

La Unidad de Protección Civil del Estado tiene injerencia en la expedición de los Programas Internos de Protección Civil a las guarderías, existe ya la propuesta de la legisladora, para que las Unidades Municipales de Protección Civil también realicen esta acción y con ello agilizar el trámite.

De acuerdo a los artículos transitorios de esta Ley que Regula los Centros de Atención Infantil de Jalisco, quedaría pendiente: el Registro Estatal de los Centros, el diagnóstico sobre en qué situación se encuentran cada una de estas guarderías y el que todas hayan llevado a cabo sus adecuaciones a los lineamientos que se estipulan en la Ley. **(Rosario Bareño Domínguez)**



» EL LEGISLADOR panista Víctor Sánchez Orozco.

Aún hay muchas dudas en el caso de la consultora

Ante el inminente pago por 58 millones de pesos que debe hacer el Congreso del Estado a la Consultora López Castro, el diputado del PAN Víctor Sánchez Orozco exige que se castigue a los responsables del "megafraude" que tiene cimbrado al Poder Legislativo, por lo que urge al Ministerio Público y a la Fiscalía General del Estado continuar con las investigaciones. Y de hacer el pago el Legislativo, el MP tiene facultades para detenerlo hasta que se concluyan las indagatorias.

"La pregunta es ¿cómo López Castro recuperó 92 millones de ISR pagado en exceso por el Congreso, cuando el mismo no estaba entregando y pedía al SAT condonaran el ISR, que históricamente no habían entregado?", indicó el Legislador.

No existe documento alguno que avale la recuperación de 92 millones en favor del Congreso del Estado de Jalisco, es mentira que pudieran recuperarlo. La verdad es que sí hay muchas pruebas en contra.

La historia de este posible "megafraude" comenzó el 26 de enero del 2009, en la Legislatura LVIII, cuando en la Comisión de Administración, presidida entonces por el actual alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, recibe una carta propuesta de revisión de erogaciones, donde López Castro se ofrece a recuperar del SAT, 70 millones de pesos de ISR supuestamente pagado en exceso del 2006 al 2009 por el Congreso de Jalisco.

SON MUCHOS LOS INVOLUCRADOS

Fue el 2 de marzo de ese mismo año que la Comisión de Administración, sin tener facultades emite acuerdo interno e instruyen al Secretario General, Alfredo Argüelles Basave que realice la contratación de dicho despacho, este último también sabía que no tenía facultades para contratar.

Jorge Arana Arana y los vocales Norma Angélica Aguirre Valera, Samuel Romero Valle, Luis Fregoso, Alfredo Zárate Mendoza y Lorenzo Moccia Sandoval, de la Legislatura LVIII (2007-2010), intervinieron en la simulación al crear ese acuerdo interno para el contrato de revisión de erogaciones del 27 de marzo de 2009.

Pero la pretensión no se pudo consumir en esa Legislatura. La Comisión de Administración y la Mesa Directiva de la siguiente (LIX) elaboró el convenio el 22 de marzo de 2011 y lo ratificaron el 30 de mayo siguiente ante la autoridad judicial, donde se acepta la deuda millonaria de 58 millones 66 mil 183 pesos, esto cuando la Ley Orgánica del Poder Legislativo no les daba facultades para comprometer al Congreso al pago.

Sin tener facultades, los integrantes de la Mesa Directiva: Enrique Aubry de Castro Palomino en su carácter de presidentem junto con Patricia Retamoza Vega y Gustavo Macías Zambrano como secretarios, firman y ratifican el convenio. Posteriormente, sin oposición por parte del Congreso, se eleva a categoría de sentencia ejecutoriada por el juez quinto de distrito en materia civil del tercer circuito en el expediente 242/2010-II.

El 17 octubre de 2013, Víctor Manuel Samaniego Martínez, apoderado de López Castro y Cía. SA de CV declaró ante el Ministerio Público: "El señor Rafael López Martínez, quien es el dueño de Consultores López Castro, me dijo que traía una negociación con el Congreso del Estado de Jalisco, no procedieron, ya que aparecía en la página como rechazadas en la página del SAT, fue porque ellos mismos, es decir, el Congreso del Estado de Jalisco, se adhirió a un convenio con el SAT para bonificación de impuestos, recuperación no hubo ya que en el convenio siempre se habló de compensación y la compensación no se logró, se perdieron y por eso empezaron a ser rechazadas".

JUZGADO EXIGE PAGO AL CONGRESO

El Juzgado Quinto de distrito en materia civil, ordena al Congreso del Estado el pago inmediato de más de 58 millones de pesos al despacho López Castro, ya que supuestamente éstos fueron contratados para recuperar impuestos del Congreso del Estado de Jalisco, ante la Secretaría de Hacienda.

El panista Sánchez Orozco responsabilizó a ex diputados que generaron el contrato con el despacho, dice que la mayor responsabilidad está en el Ministerio Público y asegura que ya desde el 2012 él interpuso una denuncia, donde se presentaron elementos suficientes para investigar el fraude.

Agrega que desde el 2012 se le advirtió al Ministerio Público de la urgencia de la investigación, ya que existía el riesgo de que la autoridad federal ordenara el pago en cumplimiento de una sentencia, esto fue del dominio público.

El diputado Sánchez Orozco, asegura que el despacho López Castro nunca realizó el trabajo por el que cobra, ya que el Congreso del Estado no recibió ninguna retribución, por el simple hecho de que no se habían pagado impuestos en legislaturas pasadas.

El Legislador panista asegura que, aunque supuestamente López Castro alega que tiene documentos que refieren que sí se realizó el trabajo, nunca nadie los ha visto, éstos seguro son fraudulentos, como los son el contrato y el convenio que obligan al pago millonario.

FIRMAS FALSIFICADAS

En esos documentos hay firmas falsificadas, como la rúbrica de Sergio Juárez Rivera, apoderado del despacho, supuestamente contratante que aparece en el contrato y la firma de la ex diputada local Patricia Retamoza Vega en el convenio.

Hasta la fecha el representante de la justicia "no ha logrado" que se hagan los exámenes grafoscópicos correspondientes.

Además existe la observación que hace la Auditoría Superior del Estado a la cuenta pública del 2009 del Congreso del Estado, precisamente por el convenio con la Consultora López Castro. (Rosario Bareño Domínguez)

■ Propondrán plan de abonos mensuales de 5 millones de pesos a partir de enero

Sin recursos, Congreso local analiza dos opciones de pago a López Castro

■ Presentan balance financiero ante el Juzgado Tercero de Distrito; "no es falta de voluntad", dicen

■ Juao Ríos

El Congreso del Estado notificó que no tiene recursos para saldar la deuda con el despacho López Castro y presentará dos opciones de pago; una consiste en que se les dé un abono de entre 4 o 5 millones de pesos mensuales a partir del 2015, y de esta forma saldar la deuda y cumplir con la sentencia de un Juzgado de Distrito, a espensas de que los quejosos acepten este plan de pagos, informaron fuentes legislativas consultadas por este diario.

Hasta el momento el Congreso ha estado pagando 5 millones cada mes al Instituto de Pensiones de Jalisco, y en diciembre terminaría esa deuda. Si López Castro acepta, los diputados destinarán ahora esa cantidad para poder saldar la deuda a partir de enero del 2015.

Entregar el Edificio Juárez, que es el único bien propiedad del Poder Legislativo, es la otra opción, tal y como lo adelantó este diario, sin embargo, ya no se podría entregar como garantía, sino como pago total, pues el juzgado ya no acepta garantías.

"Sin embargo eso ya no depende de nosotros. Sino de los quejosos. Si ellos no aceptan y quieren todo el dinero completo y no abonitos, entonces no podemos hacer nada. Este juicio está perdido y ellos son los que nos tienen agarrados del cuello", dijo una fuente legislativa.

El 5 de noviembre el Juzgado Tercero de Distrito dio un plazo de tres días hábiles al Congreso local para que, sin pretexto alguno, pague 58 millones de pesos que se le deben al despacho de consultores. De lo contrario, se ordena a dar vista a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que decida el castigo a los diputados por desacatar una orden judicial. El plazo concluyó ayer a las 13:00 horas.

Además del balance financiero y la solicitud al Ejecutivo para que apoye con los recursos, la propuesta del plan de pagos será presentada en los próximos días al juzgado como evidencia de que el Poder Legislativo está haciendo todo lo que está a su alcance para cumplir con la orden del juzgado. Sin embargo, dependerá de López Castro si



El dinero que el Congreso posee en sus cuentas ya está etiquetado para salarios y prestaciones, advirtió el diputado priista Rafael González Pimienta ■ Foto La Jornada Jalisco

aceptan o no el plan de pagos, pues con la sentencia bajo el brazo, podrían exigir el pago completo.

Presentan balance financiero ante el Juzgado Tercero de Distrito

Ante la orden judicial, el Congreso de Jalisco envió un oficio al Juzgado Tercero de Distrito en el que demuestra que no hay dinero para pagar los 58 millones de pesos que exige el despacho de consultores y también solicitó al gobierno del estado que les apoye con ese recurso para poder cumplir con una sentencia que los condena a saldar esa deuda.

Al concluir el plazo que un Juzgado de Distrito puso como ultimátum a los diputados locales, el Congreso respondió en tiempo y forma a la exigencia del juzgado, confirmó el coordinador de la bancada del PRI, Rafael González Pimienta.

"De lo que fui enterado es que el secretario general y el director Jurídico presentaron un estado del Informe Financiero del Congreso del Estado, en el que demuestran cual es la capacidad financiera del Congreso, en donde muestran la voluntad por acatar un mandamiento judicial, pero la imposibilidad económica que se tiene.

Y entiendo que el presidente del Congreso, dentro de sus facultades, solicita al área de Finanzas del Ejecutivo fondear los recursos al Congreso para atender este mandamiento judicial con el tema de López Castro", puntualizó González Pimienta.

Se trata de un balance financiero que desglosa que en las cuentas bancarias del Legislativo hay alrededor de 203 millones de pesos, y que todo el dinero está ya etiquetado para salarios y prestaciones. Además anexaron un oficio en el que el presidente de la Mesa Directiva solicita a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, apoyo para fondear en la partida 394 del presupuesto de egresos del Congreso, la cual existe en el presupuesto pero sin un solo centavo en cuentas.

Y es que ni siquiera los sueldos y aguinaldos están garantizados, pues según la programación de ingresos y la proyección de gastos que los diputados enviaron al Juzgado, se necesitan 210 millones y sólo cuentan con 203 millones. "Si no tenemos para pagar salarios menos para López Castro porque la partida 1.000 es intocable", explicó otra fuente legislativa.

Al preguntarle a González Pimienta si el dinero que soli-

citan será a cuenta del próximo presupuesto o una ampliación presupuestal del 2014, el priista respondió: "Primero que nos diga el Ejecutivo si tienen el recurso y luego veríamos si es a cuenta de, o es como ampliación del presente año. Creo que aquí lo que debe quedar claro es que hay un mandamiento judicial, segundo, que no es falta de voluntad de parte del presidente de la Mesa, sino que hay carencia de recursos presupuestales. El presupuesto con el que estamos operando presenta un déficit".

"Se ha señalado que podría entregarse como pago el Edificio Juárez, ¿es así?"

"Sí es un tema que se puso en la mesa, pero no está acordado. Lo que se tenga que hacer para resolver el conflicto habrá realizarse. Si hay algunas otras instancias jurídicas que hacer valer, el Congreso habrá de hacerlo mediante sus abogados. La realidad es que hay una sentencia de una juez y tenemos que acatar".

Dijo que hay denuncias, incluso anteriores a la actual Legislatura, y que en todo caso esas deberán de ser resueltas por las instancias correspondientes.

"Nosotros tenemos que agotar todas las instancias jurídicas que puedan agotarse para que todo mundo quede satisfecho".

La demanda penal, última esperanza

La única esperanza para evitar el pago por 58 millones de pesos al despacho López Castro es que tengan efectos las denuncias penales que se presentaron contra la consultora y los ex diputados que firmaron ese convenio que hoy derivó en la sentencia, afirmó el diputado Víctor Sánchez Orozco.

En este momento, quien puede detener ese pago ilegal, es el Ministerio Público, como ya lo solicitamos recientemente, asegurando la cantidad que se pague, ya sea un bien inmueble o efectivo.

"Hacemos un llamado urgente al fiscal Luis Carlos Nájera a que no permitan que se consuma este megafraude. El tiene la facultad para que retenga el pago hasta que concluyan las indagatorias", explicó el todavía panista y quien presentó esas denuncias penales que, según él, duermen el sueño de los justos.

"Sabíamos que tarde que temprano iba a llegar este momento. Lo único que necesitábamos era ganar tiempo y que el Congreso explorara otras vías jurídicas, como es la denuncia penal y en su caso la nulidad de la deuda, ya que hay una demanda de embargo a Alfredo Argüelles Basave y a la consultora López Castro. Pero de ahí en más, sobre todo en la vía penal, exceptuando Movimiento Ciudadano y un servidor, nadie se ha preocupado en exigir que se castigue a los responsables.

Dijo que desde el 2012 se le advirtió al Ministerio Público la urgencia de la investigación, ya que existía el riesgo de que la autoridad federal ordenara el pago en cumplimiento de una sentencia.

El diputado Sánchez Orozco aseguró también que el despacho López Castro nunca realizó el trabajo por el que cobra, ya que el Congreso del Estado no recibió ninguna retribución, por el simple hecho de que no se habían pagado impuestos en legislaturas pasadas.

Recordó cuales son los funcionarios y ex diputados denunciados: Jorge Arana Arana y los vocales Norma Angélica Aguirre Valera, Samuel Romero Valle, Luis Fregoso, Alfredo Zarate Mendoza y Lorenzo Moccia Sandoval, de la Legislatura 58, así como la Comisión de Administración y la Mesa Directiva de la 59 legislatura; Enrique Aubry en su carácter de presidente, Patricia Retamoza Vega y Gustavo Macías Zambrano, como integrantes y Raúl Vargas López como quien encabezaba esa comisión.



'Trabajo ya está hecho'

Asegura que su fortaleza es la cercanía con la población de Guadalajara desde que el PRI era Oposición

ENTREVISTA

FERNANDA CARAPIA

Es blanco de críticas; por la calle su rostro se ve en espectaculares anunciando su segundo informe de actividades como diputada federal y cada fin de semana visita las colonias de Guadalajara con un propósito: ser la primera Alcaldesa tapatía.

Claudia Delgadillo divide su semana entre México y Guadalajara. Asegura que su fortaleza es el trabajo en calle, la cercanía que tiene con la gente de las colonias de Guadalajara desde que el PRI era Oposición y que la han llevado a tener una estructura de más de 500 personas, la mayoría ligadas a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

"El trabajo ya lo tengo, el trabajo está hecho", afirma.

¿Cuáles son sus aspiraciones en Guadalajara?

Cuando nos dedicamos al tema político siempre aspiramos a estar ayudando a la gente y ahorita estoy a la espera porque no sé qué va a pasar en Guadalajara, pero el trabajo con la gente sí lo traigo y mi aspiración sería ser Alcaldesa de Guadalajara.

Si el PRI no la elige como candidata, ¿se iría a otro partido o buscaría una candidatura independiente?

No, soy priista desde que tenía 20 años y hasta el último día de mi vida seguiré siendo

una priista con decisión firme, que hizo lo que quiso, ayudando a la gente. Nunca me iría a otro partido, no sería yo, Claudia Delgadillo es priista.

¿Tendría alguna oportunidad al competir con Ricardo Villanueva?

Tenemos muchos ideales en común, no sé si él quiera ser candidato a Guadalajara, ahorita lo he visto con el tema de MiBici, que aparece en todos los medios, pero él nunca ha dicho abiertamente si quiere ser Alcalde o no.

Sí él en las encuestas está bien posicionado, por supuesto que el PRI lo va a apoyar. La decisión final la tiene el PRI estatal, que tiene que ver quiénes son los candidatos.

¿Tiene conflictos con Eduardo Almaguer?

Ningún conflicto, al contrario, Almaguer fue presidente de mi partido. Al contrario, mi reconocimiento al Secretario del Trabajo.

¿Qué virtudes y debilidades ve en sus contrincantes internos?

Debilidades no veo, virtudes que son priistas, Almaguer que fue presidente del PRI; de Villanueva que está en el Gabinete y tiene todo para poder salir y presumir logros del Gobierno Estatal.

¿Cuál es su fortaleza sobre ellos?

Lo que he trabajado con la

gente, mi fortaleza es la calle, no tengo otra fortaleza, no tengo ninguna ventaja sobre ellos, son amigos de partido.

¿Cuál es su estructura?

Tengo una estructura que la he trabajado desde hace muchos años, me tocó trabajar muy cerca del ahora Gobernador Aristóteles Sandoval cuando éramos Oposición, eso me permitió trabajar con toda la base priista, con todos los liderazgos de las colonias, pero, además, gente que no es líder en su colonia y que le hemos llevado algún apoyo desde que fui regidora con toda la gestión. Ahora soy delegada de la CNOP en Guadalajara y la estructura que tengo es algo que he venido arrastrando desde hace muchos años, con mucha gente nueva que se ha sumado y que no precisamente es militante del PRI.

¿De dónde salen los recursos para dar apoyo a la gente?

De tu servidora, del grupo de CNOP, de la gente que me apoya.

Los panistas la han acusado mucho, ¿qué tiene que decir al respecto?

Todo lo que uno acusa, lo debe de probar. Que presenten las pruebas donde yo desvíe recursos. Yo no ocupo, tu servidora no gana mal, tu servidora vive bien y lo que tengo que hacer es trabajar con la gente.

¿Cómo deja Ramiro Hernández el Ayuntamiento para el siguiente Alcalde?

Ramiro ha bajado recursos para pavimentar calles, pero el tema de la pavimentación no es todo. Hay muchos problemas que se tienen que resolver. El tema de la seguridad en Guadalajara está terrible, el tema de tanta pobreza en Guadalajara, lo tenemos que abatir, debemos traer empleo a Guadalajara. Creo que va a entregar buenas cuentas, pero tenemos que revisar qué está pasando.

En encuestas, Ramiro Hernández no tiene una buena aceptación ciudadana, ¿puede afectar al PRI en el 2015?

No, porque ahora la gente vota por las personas, el voto ha sido diferido, además, la marca del PRI no está mal posicionada.

Enrique Alfaro se perfila para Guadalajara, ¿cómo lo ve como un posible contrincante del PRI?

Lo veo como un candidato que perdió la Gubernatura, que lo conoce la gente porque quién no conoce a un ex candidato a Gobernador. El tema se va a saber el día de la elección, por eso el PRI debe ser muy cuidadoso en escoger a sus candidatos.

¿Alfaro tiene una ventaja con el PRI?

No, ninguna.

Exigen a Hacienda reglas claras para tramitar apoyos

Demandan Ediles freno a los moches

Cuestionan cobro de comisiones para obtener recursos federales

VERÓNICA AYALA

MÉXICO.- Los alcaldes de México cuestionaron la falta de claridad en la operación del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP) y demandó a la Secretaría de Hacienda frenar la práctica de moches con esta partida.

La Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) señaló que el cobro de comisiones a municipios para obtener los recursos contraviene el fin con el que fue creado.

MURAL publicó ayer, con base en contratos en su poder, la operación de la empresa gestora Comercializadora AGAM, que acuerda con los municipios una comisión -de hasta el 40 por ciento- por bajarles recursos del FAIP, constituido apenas este año.

"Esto es completamente contrario a lo que originalmente dio vida a este fondo, para evitar situaciones que vivimos en el pasado se creo este fondo", manifestó ayer Renán Barrera, presidente de la Junta de Gobierno de la Conamm.

"Pero pues ahora está corregido y aumentado, parecía que ya se institucionalizó el tema y que ahora ya aunque los diputados no tengan injerencia esta siendo producto de una empresa en particular".

Barrera reveló que, con base en información proporcionada por el propio Subsecretario de Egresos de Hacienda, Fernando Galindo, solamente 15 de alrededor de 5 mil solicitudes de proyectos para este fondo que asciende a 2 mil 500 millones de pesos han sido aprobadas.

Incluso informó que ante la falta de claridad en las reglas de operación y criterios para la aplicación de recursos de este fondo solicitaron desde la semana pasada una reunión con el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, sin tener aún respuesta alguna.

"No tenemos información de cuántos recursos han podido bajar, pero lo que sí podemos decir es que es un fondo que esta prácticamente intocable", sostuvo.

"Necesitamos criterios muy objetivos que no den lugar a duda a ningún tipo de discrecionalidad en la asignación".

El Alcalde de Mérida, quien preside la Asociación Nacional de Alcaldes de México (AÑA),

Malas prácticas

El cobro de comisiones para tramitar recursos federales a municipios no termina. Ahora ofrecen hacerlo con el Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad:



rechazó conocer a la empresa gestora y aseguró que en el caso de los municipios panistas presentaron alrededor de 250 proyectos a Hacienda a través de la agrupación que representa.

En medio de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2015, Barrera cuestionó que se desconozca lo que se toma en cuenta para que los proyectos sean incluidos.

"Tendría que ser fundamental, primero, que los partidos políticos y los encargados de sus grupos parlamentarios den a conocer los criterios de asignación presupuestal a los municipios", señaló.

nación presupuestal a los municipios", señaló.

RECHAZA SHCP VÍNCULOS

La Secretaría de Hacienda negó ayer tener alguna relación con consultores, asesores, analistas o despachos privados que intenten gestionar la asignación de recursos ante la Unidad de Política y Control Presupuestario.

Luego de que MURAL publicara que una empresa gestora acuerda con los municipios una comisión por bajarle recursos del FAIP, la dependencia reprobó esta práctica.

Jesús Murillo Karam en *El asalto a la razón*

Coinciden los peritajes de PGR y forenses argentinos

Hasta el momento no han tenido ninguna divergencia, afirma el procurador general de la República; "no puedo generar esperanzas ni lastimar a los padres de desaparecidos", dice

Redacción/México

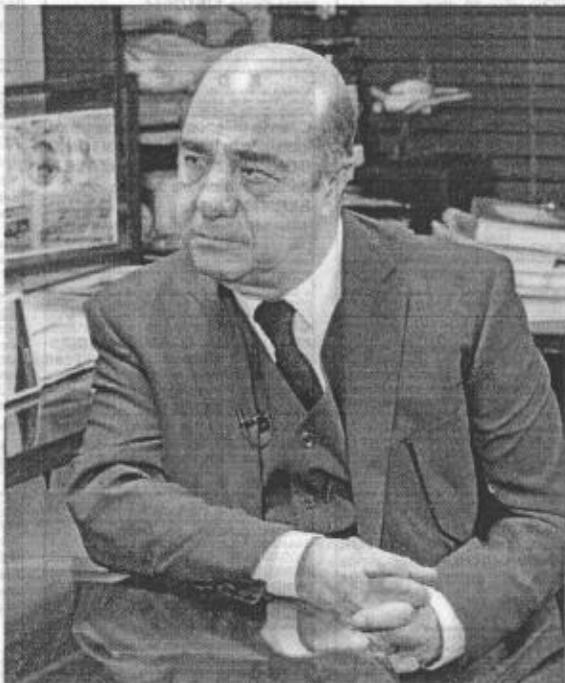
El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dijo que los peritajes que ha realizado la institución a su cargo y el equipo de expertos argentinos, a raíz de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, han sido todos coincidentes.

Murillo defendió el trabajo que realiza el personal de la institución a su cargo, luego de los cuestionamientos de algunos padres de los estudiantes, quienes han manifestado que solo le creerán al informe que presenten los forenses argentinos.

"El día que presenté el caso, el viernes (7 de noviembre), señalé que estaba esperando el informe de los peritos argentinos, obviamente junto con el de nuestros peritos, que hasta este momento no han tenido ninguna divergencia y lo que estoy esperando es un informe de peritos" de los análisis que se realizan a los restos humanos encontrados en el municipio de Cocula, a partir de las declaraciones de dos sicarios y un halcón del grupo criminal *Guerreros Unidos*.

En entrevista con Carlos Marín para *El asalto a la razón*, en MILENIO Televisión, el funcionario federal detalló que la intervención de los expertos argentinos fue a petición de los padres de familia, por lo que él no tuvo inconveniente alguno, porque sabe que los expertos son personas "muy serias".

El procurador manifestó que el equipo extranjero ha trabajado



El titular de la PGR resaltó la labor de los peritos de la dependencia.

en casos memorables y lo que han hecho "son verdaderamente cosas impresionantes"; además, participaron en la investigación que se efectuó por la desaparición de los 15 jóvenes de Tepito que fueron secuestrados en el bar Heaven el año pasado y cuyos restos fueron hallados en el Estado de México.

"Por ejemplo, (han participado en) identificaciones de crímenes muy notorios en varios países, en los que ellos han, fundamental-

mente, identificado cuerpos. Es su especialidad", apuntó.

En la PGR, abundó, hay muy buenos peritos, y como ejemplo expuso el trabajo que llevó a cabo su equipo en las fosas clandestinas de Iguala, donde localizaron los restos de 38 personas; los resultados que arrojaron sus peritajes, añadió, coincidieron con el que presentaron los argentinos.

La mayor parte del equipo de forenses argentinos son mujeres, "son gente seria, que toma su pro-

fesión en serio", a la cual no se le paga nada, quienes solo piden lo necesario para trasladarse a los sitios donde tienen que trabajar, y que "están comprometidos con su causa".

ACUERDOS CON LA CIDH

Respecto a la petición de intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que otorgue medidas cautelares a los padres de los normalistas, el procurador recordó que fue México quien solicitó el apoyo, junto con los familiares de los jóvenes.

"Nos sentamos en una audiencia privada en la propia comisión, (les pedimos) que nos ayudaran; estamos por terminar ya el procedimiento, hay todo un procedimiento, hay una serie de acuerdos.

"Nosotros mandamos una propuesta hace algunos días; ellos (la comisión) hicieron algunas observaciones, ya regresamos el documento con las observaciones vistas y solo estamos esperando a que ellos lo aprueben para que vengan a auxiliarnos", detalló.

"NO SOY DE POSES"

Sobre el cuestionamiento que muchos han hecho hacia su persona por haber dicho "ya me cansé" durante la conferencia que ofreció el viernes pasado para dar a conocer lo que manifestaron dos sicarios sobre el destino de los jóvenes desaparecidos, el procurador dijo que lo hizo porque verdaderamente estaba cansado, ya que llevaba 40 horas sin dormir.

“ Los peritos argentinos son gente seria; a la cual no se le paga nada y están comprometidos con su causa”

“ Fue muy difícil explicarles a los padres. Es un drama brutal que verdaderamente me toca, realmente lo siento”

Subrayó que él no es un funcionario de "poses", sino una persona que estaba realmente cansada, que no había dormido y que acababa de regresar de Guerrero, donde se entrevistó con los padres de los normalistas.

NO A FALSAS ESPERANZAS

El procurador lamentó el drama por el que atraviesan los padres de los normalistas de Ayotzinapa, debido a los resultados que ha arrojado la investigación, pero dijo que tampoco puede generarles una esperanza falsa ni mucho menos matar un anhelo válido de encontrar a sus hijos con vida.

Mencionó que durante la reunión que tuvo en Guerrero con las familias fue muy difícil para él explicar lo que declararon un halcón y dos sicarios en torno a los jóvenes.

"Es un drama brutal...oír el drama, explicarles qué pasó, y explicárselos de manera que ni les genere yo una esperanza falsa, ni les mate una esperanza válida, ni los lastime; es difícil, requiere de una enorme concentración frente a un drama que verdaderamente me toca. Verdaderamente lo siento", expresó. M

■ “Aunque quedan muchas interrogantes, celebro esa determinación”, dice la comunicadora

Aplauda Aristegui la decisión de Los Pinos de informar sobre la casa de Las Lomas

REDACCIÓN

Aunque faltan muchas preguntas por responder sobre la casa propiedad de Angélica Rivera de Peña, la periodista Carmen Aristegui celebró la decisión de la Presidencia de la República de difundir la información que ori-

ginalmente evadió entregar a la investigación y que fue solicitada mediante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), la cual revela que el inmueble está en

el entorno del patrimonio de la familia del Presidente.

En la edición de su noticiero de ayer, Aristegui se refirió a la respuesta que en la víspera dio la Presidencia, en que se confirma

esencialmente el contenido de la investigación, sobre todo de que el inmueble de Sierra Gorda 125, con un valor de 7 millones de dólares, se encuentra a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, filial del Grupo Higa, constructora que obtuvo los contratos millonarios del estado de México cuando el hoy presidente Peña Nieto era gobernador de esa entidad, y que forma parte del grupo de empresas que había ganado la licitación para la construcción del tren rápido México-Querétaro.

Citó también que su equipo de investigación formuló preguntas específicas a la Presidencia, antes de la difusión del reportaje de esa casa en Las Lomas. “Y aunque quedan muchas interrogantes, celebro esa decisión”, dijo.

Aun así, precisó que tanto

el comunicado oficial como las declaraciones del vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez, confirman también que la casa existe, y no niegan que fue el arquitecto Miguel Ángel Aragonés quien la diseñó al gusto y necesidades del presidente Peña Nieto y de su esposa.

Destacó que sin presentar ningún documento, la Presidencia afirma que Angélica Rivera celebró un contrato, en virtud del cual se obliga a adquirir el inmueble que era propiedad de dicha inmobiliaria desde 2009.

Sin embargo, advirtió que Presidencia “no explica por qué todo lo anterior sucedía al mismo tiempo en que Peña Nieto era gobernador del estado de México y su gobierno tenía contratos con diversas filiales del Grupo Higa, propiedad el empresario Juan Armando Hinojosa Cantú, dueño de la empresa a cuyo nombre legal, nos confirma la Presidencia, está la *Casa Blanca* de los 7 millones de dólares”, destacó.

Además, adelantó que su equipo de investigación presentará una respuesta en breve al documento de Presidencia.

Afirma Solalinde que el PRI busca sacar provecho

'Plantaron a Abarca'

Visita el sacerdote el Paraninfo y habla ante estudiantes sobre Ayotzinapa

CRISTOPHER SAINZ



Alejandro Solalinde Sacerdote

/// Hay una idea clara en los objetivos del PRI, Guerrero tiene que volver a él, eso es claro, ése es el objetivo que están planteando ellos, Guerrero tiene que volver a ser del PRI, por eso todo lo quieren hacer para criminalizar al otro (partido)"

"El Gobierno, antes que yo, sabía todo y ha estado administrando la información para favorecer tiempos políticos, no es cierto que les interese la tragedia, no es cierto, lo que les interesa es sacar provecho de esto", aseguró el sacerdote Alejandro Solalinde, quien ofreció ayer una conferencia ante estudiantes en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

Ante un recinto lleno a su máxima capacidad, Solalinde ofreció a los jóvenes su testimonio sobre los sucesos que él ha vivido sobre Ayotzinapa.

El sacerdote dijo que el PRI ha estado administrando toda la información con un sólo objetivo: quedarse con el Estado de Guerrero. Enfatiza que el Gobierno sabía toda la verdad.

"Hay una idea clara en los objetivos del PRI, Guerrero tiene que volver a él, eso es claro, ése es el objetivo que están planteando ellos, Guerrero tiene que volver a ser del PRI, por eso todo lo quieren hacer para criminalizar al otro (partido)."

"A Abarca lo encontraron en Veracruz y lo van a sembrar a territorio opositor, en el Distrito Federal y más en Iztapalapa, donde hay tantos electores, ¿por qué hay tantos electores? porque es una población sumamente densa y una delegación sumamente poblada, entonces para subrayar la complicidad del PRD. Qué lástima que ha sido tan buen aliado, que ha sido buena comparsa del PRI, igual

que el PAN", comentó.

El también activista social dijo que en la reunión que tuvo con el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, a la que asistió con Elena Poniatowska entre otras personas, les dijo la teoría de que los estudiantes estaban inmiscuidos con el crimen organizado.

"Empezaron a filtrar la idea de que algunos de los normalistas estaban con los "Rojos" y que algunos eran criminales. Obviamente las familias se indignaron, se enojaron muchísimo y el Gobierno tuvo que echar marcha atrás y en esa visita que tuvieron en Los Pinos y pidieron que no volvieran a criminalizar a los estudiantes ni

confundirlos con criminales.

"Por eso es que el señor Murillo Karam, antes de cansarse, dijo que no había evidencia alguna de que alguno de los estudiantes estuvieron involucrados en el crimen organizado", refirió.

El sacerdote dijo que tanto el Ejército como la Iglesia son instituciones que deben de cambiar ya, porque no están acordes a las necesidades del pueblo.

Pidió a los jóvenes que hagan una red para que de manera pacífica se manifiesten contra todos los abusos de poder, pues aseveró que el Gobierno está convertido en un ente que sólo daña a la población.

Estrictamente personal

RAYMUNDO RIVA PALACIO

(rivalpalacio@ejecentral.com.mx)



Iguala: el engaño al Presidente (I)

¿Quién le dijo al Presidente Enrique Peña Nieto que la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre no era un tema de competencia federal? ¿Quién le sugirió deslindar a su gobierno de un delito que puede constituirse en un crimen de lesa humanidad? La respuesta se encuentra dentro de su despacho en Los Pinos, donde durante días recibió información de su gabinete de seguridad que era un delito del fuero común. Lo reiteró hace dos semanas el secretario de Gobernación y lo ratificó el procurador general el viernes, en una desafortunada conferencia de prensa. La realidad es que timaron al Presidente y alguien en su equipo lo expuso.

Lo que sus funcionarios le informaron sobre los hechos en Iguala provocó que el 9 de octubre declarara a la prensa que el Gobierno de Guerrero debía asumir su responsabilidad sobre los hechos en Iguala. Que asuma "las responsabilidades que corresponden a los gobiernos locales", precisó. La Secretaría de Gobernación estuvo informada desde el primer momento de lo que sucedía en Iguala. Una hora después de ser informado—a las 22:00 horas—de lo que pasaba la noche del 26 de septiembre, el gobernador con licencia Ángel Heladio Aguirre le informó por teléfono al subsecretario Luis Enrique Miranda. Aún así, cuando la Fiscalía de Guerrero pidió respaldo a la Policía Federal y al 27 Batallón de Infantería horas más tarde para controlar a los policías municipales, se la negaron.

Esto fue lo último de una omisión prolongada, porque la realidad es que desde meses atrás, lo que sucedía en Iguala era de competencia federal. En mayo pasado la Fiscalía General de Guerrero entregó un expediente y una declaración ministerial a la PGR donde acusaba al entonces alcalde José Luis Abarca de homicidio, y describía el modus operandi con que actuaban las policías de Iguala y Cocula como parte de "Guerreros Unidos". La PGR simplemente lo ignoró.

La acusación contra Abarca se centraba en el asesinato de Arturo Hernández Cardona, en 2013, un episodio ampliamente socializado hoy, que el procurador Jesús Murillo Karam negó públicamente tener conocimiento oficial de él. El procurador mintió. Tras el asesinato de Hernández Cardona y otros siete perredistas, el militante de ese partido René Bejarano intervino en el caso y lo federalizó. Meses después, el fiscal de Guerrero, Iñaki Blanco, acusó a Abarca del homicidio y entregó el expediente a la PGR para su consignación.

La PGR había pedido la investigación de Hernández Cardona al mes de su asesinato, pero no hizo nada. En junio de este año, el subpro-

curador de Guerrero, Víctor León Maldonado, preguntó al titular de la Unidad de Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la PGR, Alberto Ramírez, cuándo consignarían a Abarca por el homicidio. Antes que termine el mes, respondieron, porque estaban esperando la ampliación de declaraciones de un testigo para consolidar el caso. Ese testigo parece ser José María Chávez Magaña, "El Pony", jefe de La Familia Michoacana en el Estado de México y capturado en junio.

"El Pony" estableció la relación de Abarca con Joaquín "El Chapo" Guzmán, y declaró en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de la Delincuencia Organizada que estaban confrontados por un préstamo que le hizo Guzmán que nunca le pagó. Como consecuencia, después de que Guzmán fue detenido, dijo "El Pony", su sobrino se vengó y secuestró a su suegra, la madre de su esposa María de los Ángeles Pineda Villa, a quien videograbó y distribuyó la entrevista clandestina por YouTube. La suegra de Abarca admitió la participación de sus hijos en el crimen organizado y lo acusó a él y al ex gobernador de recibir dinero de delinquentes.

La PGR no hizo nada contra Abarca. Después de casi cuatro meses de inacción en SEIDO, Blanco le insistió el 24 de septiembre a Ramírez, de la PGR, cuándo iban a consignar al alcalde de Iguala. La respuesta fue similar a la que dio en junio: en breve. Dos días después de ese intercambio, sucedieron los hechos en Iguala. Abarca y su esposa se fugaron el 30 de septiembre, pese a estar vigilados por la Policía estatal, y hasta la fecha aún no se sabe quién los ayudó a evadir a la justicia.

Pero la paralización de la PGR durante todos esos meses permitió que "Guerreros Unidos" continuara sus operaciones en colusión con las autoridades municipales en Iguala, en un entorno de impunidad que alimentó la actitud de Murillo Karam y de los responsables de la SEIDO—su titular Rodrigo Archundia fue removido en octubre y remplazado por Hugo Ruiz, muy cercano a la subprocuradora Mariana Benítez, mano derecha del procurador—. No fue la única negligencia de Murillo Karam y su equipo.

En mayo de 2014, la PGR recibió de la Fiscalía de Guerrero una declaración ministerial donde se describía con detalle el modus operandi de las autoridades de Iguala y Cocula en combinación con "Guerreros Unidos". Era una premonición de lo que sucedería en septiembre. De esto se hablará en este espacio mañana, como parte de toda la documentación que prueba que lo que pasaba en Iguala desde hace tiempo era de competencia federal, no del orden común, como hicieron creer el Presidente de la República.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El callejón sin salida del caso López Castro

El mejor de los escenarios (que se acredite el trabajo que se está cobrando) será de cualquier forma una pérdida para el erario, y por tanto para los ciudadanos: pagar a la empresa consultora López Castro 100 millones de pesos, por haber asesorado al Congreso en el pago de impuestos consiguiéndole un presunto ahorro de 95 millones de pesos. A todas luces un mal negocio de nuestros diputados.

Por eso también cualquiera que sea el desenlace, se trata de una historia más de corrupción e impunidad engendrada en las dos anteriores Legislaturas.

Del caso tienen mucho que decir los actuales dirigentes del Partido Acción Nacional, Gustavo Macías; del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas; y del Partido Verde, Enrique Aubry; así como el actual alcalde de Tonalá, Jorge Arana; y el de Arandas, Omar Hernández, que siendo diputados de la LVIII y LIX Legislatura participaron en decisiones sobre este caso, que vuelve a salir a la luz pública por el reclamo abierto de los abogados de esta consultora para que el Congreso les pague.

La historia inició en la Legislatura LVIII cuando el entonces secretario general del Congreso, el panista Alfredo Argüelles, contrató a esta empresa por instrucciones de la Comisión de Administración, que encabezaba el entonces diputado Jorge Arana.

La consultora ayudaría al Congreso a recuperar dinero de los denominados "pagos de lo indebido" que se habrían cubierto a Hacienda del 2006 al 2008, y que la empresa asegura se utilizaron para complementar el pago de los impuestos del Poder Legislativo en 2009. Para marzo de 2010, aseguran, ya habían logrado que el SAT devolviera al Congreso vía electrónica 95 millones de pesos. Sostienen que eso lo han acreditado en juzgados y que por ello hay una orden judicial para que el Congreso pague.

Bajo este argumento, en la pasada Legislatura Macías, Vargas y Aubry reconocieron la deuda y acordaron pagar poco más de 50 millones a la empresa, pese a que el entonces presidente del Congreso, el priista Roberto Marrufo, exhibió en julio de 2012 un documento del SAT en el que la Secretaría de Hacienda niega haber hecho los reembolsos que presume el despacho López Castro.

Hay pues al menos dos versiones de esta historia y muchas preguntas sin respuesta. ¿Si efectivamente se logró el reembolso de 95 millones de pesos, en qué se invirtieron y por qué se siguió descontando a los empleados del Congreso por este concepto del que aún adeudan a Hacienda? ¿Si Marrufo comprobó que no se lograron esos ahorros por qué sus compañeros diputados aceptaron la deuda y por qué se contrató a otra empresa similar a la que se hicieron pagos millonarios? ¿Qué dicen las investigaciones que ha hecho la Fiscalía luego de las denuncias penales que presentaron los actuales diputados panistas y del Partido Movimiento Ciudadano por este caso?

Hoy que la consultoría López Castro reclama su pago es el momento de deslindar responsabilidades de los que aprovecharon esta contratación para desviar recursos del erario.

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



‘Licenciado’ feliz

En las semanas recientes ha mermado el entusiasmo de algunos presuntos precandidatos a la Alcaldía de Guadalajara.

En el camino han perdido impulso algunos suspirantes, como el ex Rector de la UdeG y actual diputado local **José Trinidad Padilla López**; el diputado federal **Leobardo Alcalá Padilla**, y hasta ha bajado el volumen de sus pretensiones **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, secretario del Trabajo.

José Trinidad es hermano del cacique de la Universidad de Guadalajara, **Raúl Padilla López**, y Leobardo es primo del factótum udegeísta.

El diputado local **Miguel Castro Reynoso**, dirigente del PRI en Guadalajara, y la legisladora federal **María del Rocío Corona Nakamura**, insisten en que ellos siguen apuntados en la lista de aspirantes.

Desde el centro del País hay quienes ya dan por hecho que el candidato priista a la Alcaldía tapatía será **Ricardo Villanueva Lomeli**, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.

Presumen algunos priistas que para la cúpula nacional de su partido está muy claro que quien más les conviene como rival en Guadalajara es el panista **Alfonso Petersen Farah**, a quien el Congreso de Jalisco –con una pequeña ayuda de sus amigos tricolores– le dejará rechinando de limpia su cuenta pública del 2009, que tiene observaciones

de presumibles irregularidades por 226 millones 862 mil 230 pesos.

Calculan que Petersen Farah le arrebataría votos a **Enrique Alfaro Ramírez**, de Movimiento Ciudadano, en caso de que decidiera buscar la alcaldía tapatía.

Castro Reynoso, Almaguer Ramírez y Corona Nakamura estarían en la contienda interna del PRI para darle a Villanueva Lomeli la oportunidad de posicionarse en Guadalajara, al aprovechar los 40 días de las precampañas que empezarán la última semana de diciembre.

Mientras que a Petersen Farah le meterán presión los panistas que no están dispuestos a aceptar la imposición de su candidatura: el ex Procurador (2007-2013) **Tomás Coronado Olmos**; el ex Alcalde tapatío (2001-2003) **Fernando Garza Martínez**, así como el ex diputado local y federal **César Octavio Madrigal Díaz**.

Si el PAN compite en alianza con el PRD en Guadalajara, el cacique de la UdeG tendría dos candidatos en la contienda: Petersen Farah, en cuya planilla serían incluidos –en las mejores posiciones– algunos perredistas incondicionales de Padilla López, y Villanueva Lomeli, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (2001-2004), quien con singular ductilidad y eficiencia habría de representar sus intereses en la comuna tapatía.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Renunciar a la autoridad

Lo único peor que renunciar a un cargo es renunciar a ejercerlo. La declaración del alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, sobre el comercio ambulante, reconociendo el fracaso de la autoridad para cumplir con lo que fue su primera promesa de gobierno, poner orden en la vía pública, es más que preocupante. Reconocer que no pudo con los ambulantes es, aunque triste, un acto de honestidad que si no se aplaude al menos se agradece; proponer cambiar los reglamentos para legalizar el comercio ambulante, porque él no pudo meterlo en cintura, es un atentado contra la ciudad.

Por principio, no podemos aceptar que la única forma de combatir un problema es rindiéndose ante él y modificando las leyes para hacer legal lo ilegal. Con esa lógica habría que permitir ya que cada quién se estacione donde quiera, pues efectivamente nadie hace caso de los letrados de no estacionarse; habría que permitir la venta ilegal de medicinas en El Santuario, pues llevan años haciéndolo y nadie ha podido pararlos; habría que legalizar la mordida, pues es algo inherente a nuestra cultura y son muchos los burócratas y policías que llevan el pan a su casa a partir de eso. Esto es, los problemas hay que enfrentarlos, y no es negociando la ley, ni mucho menos reconociendo derechos a actividades ilegales, como se solucionan.

El espacio público no se puede negociar. Si bien el ayuntamiento es el administrador en turno del espacio público ni el alcalde, ni los regidores, ni los inspectores, ni los líderes de los tanguistas son dueños de las plazas y banquetas. El espacio público existe porque los ciudadanos pagamos impuestos y derechos, y cedemos, por ley, un pedazo de terreno para que se administre a favor de todos, no de

unos cuantos, y mucho menos para que un grupo haga negocio rentándolo.

Las comparaciones son odiosas, pero más odioso son los resultados. Son muchas las ciudades las que ha podido meter en cintura al comercio ambulante. Morelia es quizá el ejemplo más llamativo, y se hizo a partir de un ejercicio de autoridad, no de autoritarismo. Guadalajara misma, para no ir más lejos, había metido orden en el ambulante y fueron los últimos alcaldes, Aristóteles Sandoval, Francisco Ayón y Ramiro Hernández, los que cedieron, privatizaron el espacio público a liderazgos que hoy lucran con ello.

El alcalde puede renunciar a seguir librando una batalla que él considera perdida, pero no puede firmar la derrota de la ciudad.

las palabras de Hernández García son una declaración patrimonial de su fuerza política, pero que él no haya podido no significa que no se pueda. Ceder ante las presiones de los grupos de interés en torno al ambulante, que llegan muy arriba en la escala política, es renunciar a la autoridad y condenar a la ciudad al caos.

El alcalde puede renunciar a seguir librando una batalla que él considera perdida, pero no puede firmar la derrota de la ciudad

Carlos Loret de Mola A.

(carlosloret@yahoo.com.mx)

HISTORIAS DE REPORTERO

Abarca prometió suicidarse

José Luis Abarca notó que uno de los agentes en su interrogatorio descansó su pistola de cargo y la asentó sobre el escritorio.

Habían pasado sólo unas horas desde su detención. Era la madrugada del martes 4 de noviembre. Justo hace una semana.

El ex presidente municipal de Iguala todavía vestía la camisa azul y el saco oscuro con el que apareció en las imágenes después de que elementos de la Policía Federal y la PGR lo capturaron en una casa semiabandonada en la delegación Iztapalapa del Distrito Federal.

"Quíteme las esposas y me pego un tiro en la cabeza", soltó el edil. Los presentes reaccionaron con incredulidad. "Déjenme una cuerda en la celda y van a ver cómo me ahorco", prometió al instante, según me relata una fuente bien informada.

Para los especialistas, una personalidad como la del ex munícipe guerrerense nunca llegaría al suicidio. Les suena más a un ardid de quien quiere aparentar lo que no es.

Según lo que consta en el expediente al que he tenido acceso, tanto Abarca como su esposa María de los Angeles Pineda coincidieron plena y puntualmente en sus primeras declaraciones informales frente a funcionarios realizadas por separado:



No dimos la orden de enfrentar a los estudiantes, no sabemos por qué los mataron, no sabemos qué fue lo que pasó esa noche, no tenemos idea de dónde se encuentran los jóvenes. No, no, no. Todo rechazado. Todo sincronizado.

Les preguntaron por horas, les insistieron en distintos tonos, intentaron hacerles caer en contradicciones, les advirtieron que su protectora y amiga de su hija, Noemí Berumen sería procesada, les ofrecieron un trato para que "pusieran" a los de arriba. Pero nada.

Incluso en uno de estos interrogatorios, me confía una fuente, estuvieron presentes tres padres de familia de los estudiantes desaparecidos, quienes atestiguaron el testimonio detrás del cristal de una Cámara de Gesell, que les permitió ver sin ser vistos.

"Los Abarca tuvieron un mes para ponerse de acuerdo", concluye uno de los involucrados en la indagatoria del caso más trágico en la historia reciente de México.

Ya en declaración ministerial, ambos se negaron a hablar. Las autoridades esperan llegar más lejos en la extracción de información a estos dos personajes clave para deslindar responsabilidades en la peor tragedia del último medio siglo en México.

El procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, explicó que José Luis Abarca fue llevado al penal de máxima seguridad del Altiplano porque contaba con varias órdenes de aprehensión. Pero su esposa no tenía ninguna. Entonces la arraigaron.

La apuesta es ahora María de los Angeles Pineda, según la información oficial, la verdadera mandamás de la zona. El ministerio público federal tiene poco menos de cuarenta días para armarle un caso o hacerla hablar.



COMO UNA MEDIDA de precaución al interior del Grupo UdeG, fue interpretado el nombramiento de **Raúl Vargas** como dirigente estatal del PRD.

DESDE HACE VARIOS meses, cuentan los que saben, el grupo universitario —que controla al Partido en Jalisco— encendió focos amarillos ante el fortalecimiento que registra el secretario general de la universidad, **Alfredo Peña, 'El Atenguillo'**.

LA FUERZA de este personaje no sólo está fincada en el control que ejerce sobre la Federación de Estudiantes Universitarios y en varias dependencias y escuelas de la Casa de Estudios.

TAMBIÉN SE HA extendido a círculos de Gobierno y del PRI.

CON EL ANTECEDENTE de la fallida rebelión de **Carlos Briseño**, ya fallecido, cuentan que **Raúl Padilla**, jefe político del Grupo UdeG, se ha vuelto más precavido.

POR ESO ALGUNAS decisiones a todas luces tienen la intención de acotar, o por lo menos contener el avance de Peña en la esfera política.

EN EL PRI, el repentino destape de **Trinidad Padilla y Leobardo Alcalá** como aspirantes a la candidatura tricolor a Guadalajara es buen ejemplo de esa estrategia.

CON TAL JUGADA, Padilla evita que **Ricardo Villanueva**, quien no es candidato del Grupo UdeG sino del Gobernador **Aristóteles Sandoval** y de 'El Atenguillo', dispute solo la postulación.

Y CON VARGAS, Padilla frena una posible extensión de los tentáculos de Peña hacia el PRD, pues estuvo a punto de colocar ahí a **Enrique Velázquez**, otro político que, como Villanueva, tiene raíces feuistas y ligas con el Secretario general de la UdeG.

...

COLMILLO LAAARGO y retorcido mostraron el rector de la UdeG, **Tonatiuh Bravo**, y el dirigente de la FEU, **Alberto Galarza**.

ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA organizaron e hicieron todo lo posible para que viniera el padre **Alejandro Solalinde**, sin ayuda de la FEU o la Universidad.

PERO LA CÚPULA universitaria se enteró, y se apropió de la visita.

EN PRIMERA INSTANCIA, Solalinde se presentaría en la facultad de Psicología, y después cambiaron al Centro Universitario de Ciencias Sociales.

AL FINAL, las autoridades de la UdeG se lo llevaron al Paraninfo, para que la foto tuviera como marco la cúpula universitaria.

COMO SEA, el padre Solalinde pegó duro y parejo; así como criticó al Ejército también dijo que la Iglesia católica ha estado unida a gobiernos corruptos.

...

UN BAJO PERFIL había mantenido en las últimas semanas el Alcalde de Puerto Vallarta, **Ramón Guerrero**.

HASTA EL ÚLTIMO fin de semana, cuando contrajo nupcias, ya que su boda se convirtió en el evento político del año en el Puerto.

LA BODA REUNIÓ por igual a las altas esferas de Movimiento Ciudadano y del PAN.

EN LA MESA de honor, el 'Mochilas' ubicó a **Enrique Alfaro, Dante Delgado, Enrique Ibarra, Hugo Luna y Clemente Castañeda**.

PERO TAMBIÉN ESTUVO el ex jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**.

EN OTRA MESA se vio al ex Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, a **Jorge Salinas, Eduardo Rosales, Frank Lozano y José Antonio de la Torre**.

AUNQUE GUERRERO NO quiso llamar la atención con sus nupcias, no dudó en invitar a la televisión local, para que el mejor día de su vida quedara grabado como noticia.

ALLÁ EN LA FUENTE



En sus marcas, listos... Arrancan las pre-pre-campañas. Con los resquicios que permite la ley, la mayoría de los actuales servidores públicos o representantes de elección popular (léase diputados locales y federales, así como senadores) de todos los partidos, rinden informes de actividades que les permiten difundir su nombre e imagen en medios como radio, televisión, prensa escrita, espectáculos y volantes.

...

La lista es larga: Abel Salgado, Jesús Casillas, Héctor Pizano, Miguel Castro, Noel Pérez de Alba, Celia Fausto, Gildardo Guerrero, Luis Armando Córdova, son algunos de los que hemos visto y escuchado en spots promoviendo sus... informes. Pero los que no tienen puesto, también recurren a estrategias para promover sus negocios, con foto, nombre y logotipo de campaña, como el panista Tomás Coronado, que tiene espectaculares donde hasta proporciona un teléfono de su despacho de abogados, y de paso recordar que quiere ser tomado en cuenta para Guadalajara.

Y entre chela y chela por acá algunos se preguntaron si toda esta propaganda puede, debe o tiene que ser considerada como actos anticipados de campaña. Tiempo al tiempo. Ya será chamba del Instituto Electoral definir si esta publicidad está fuera del marco legal.

...

El gobernador, **Aristóteles Sandoval**, afirmó que su administración ya no hace turismo político. El mandatario presentó un informe de los logros alcanzados en su periplo asiático. Cuando se le cuestionó cuánto había gastado en aquel viaje dijo que no mucho, —aunque no dio a conocer el monto— lo que sí dejó claro es que "no fue una comitiva exagerada" y que es un viaje para concretar inversiones, no turismo político. ¡Ah, caray! —Gritaron por allá, en la mesa de atrás— tratemos de explicar la declaración: o sea si son políticos los que viajaron pero no fueron a turistar. Bueno, nos quedó claro.

...

Son varios los diputados preocupados por la deuda millonaria que tienen con López Castro. Dicen que el Ejecutivo ya está pensando prestarles unos milloncitos, aunque piden una muestra de buena voluntad. Los diputados analizan si venden o entregan en comodato el edificio abandonado de Juárez, por lo pronto el diputado panista, **Victor Sánchez**, anunció que dará a conocer nombres de los supuestos responsables del adeudo.

La tremenda corte

:Indignación

Otra muerte, otra vez una estudiante, esta vez una pequeña de 7 años de edad pagó con su vida lo que parece ser la imprudencia de un chofer del transporte público, cuando el día de ayer un camión de la ruta 258-A se estrelló contra el frontispicio de la escuela primaria Panamericana. La última vez que sucedió un hecho similar fue cuando perdió la vida una estudiante preparatoriana de la UdeG, que llevó al gobernador Aristóteles Sandoval a bajar la tarifa de 7 a 6 pesos a manera de reprimenda para obligar a los transportistas a mejorar el servicio. Ayer de inmediato las dependencias involucradas se dieron a la tarea de atender el caso, sin embargo parece que está lejos el día en que el servicio de transporte público sea de primer mundo. ¿Con qué cara exigirán los transportistas aumento a la tarifa?

:¿Y luego?

O los vendedores de autopartes no debían algo, o algo faltó a la Fiscalía del estado para mantener cerrados los locales donde presuntamente se vendían autopartes robadas en la zona de 5 de Febrero. Lo que es cierto es que un buen número de los negocios identificados por presuntamente vender producto robado, hoy se encuentran funcionando al 100 por ciento y sin ser molestados. Aquí la pregunta es: ¿Entonces para qué tanto operativo y despliegue? Será interesante saber cuál es la versión de la Fiscalía y saber también en qué quedó aquel anuncio de aplicar la extinción de dominio en una zona donde se sabe que los índices delictivos no son nada alentadores.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿QUÉ SE DEBERÍA DE HACER PARA EVITAR LA VENTA DE AUTOPARTES ROBADAS EN LA CALLE 5 DE FEBRERO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Ya me cansé

El que se fue con todo contra el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, fue el coordinador de los regidores del PAN en el cabildo tapatío, Alberto Cárdenas. Y es que el edil albiazul denunció que los comerciantes ambulantes del Centro de la ciudad son sujetos de extorsión a quienes se les cobran dineros que no entran a las arcas municipales. Pidió a Ramiro que si ya se cansó de estar en el puesto para el que fue electo que deje el cargo, pues no es justificable que diga que no puede con los informales. Habrá que decir que los ediles del PAN tampoco ofrecieron una estrategia. Lo que es un hecho es que en breve inicia la temporada de ventas navideñas en donde quienes manejan a los ambulantes y permiten que se instalen en el Centro con "permisos" harán su agosto en pleno diciembre.

:Rupturas

La tersa relación que había mante-

nido la actual Legislatura con el Poder Judicial empieza a cuartearse. La causa son los cambios que se hicieron finalmente a la reforma que devolvería la hacienda judicial. Los diputados acotaron la disposición, para garantizar que jueces, magistrados y funcionarios judiciales no se gasten el dinero en salarios y prestaciones, sino en inversión e infraestructura. De los dos lados hay la firme intención de no cambiar la postura, pues en el Poder Judicial quieren los recursos completos y libres de etiquetas.

:Para la otra

Como está en puerta la discusión del Presupuesto de Egresos del 2015, lo que es seguro es que la famosa Ley de Participación Ciudadana tendrá que esperar cuando menos... ¡hasta pasado el proceso electoral! Y habrá que ver si en realidad a los legisladores ya pasadas las elecciones y definidas las posiciones en el Congreso de Jalisco les interesa sacar de la congeladora el proyecto que contempla el enriquecimiento de las herramientas de participación ciudadana. Lo que es un hecho es que iniciativas en las que se involucra a los ciudadanos simple y sencillamente no interesan a la mayoría de los legisladores.

PLAZA LIBERACIÓN

VILLANUEVA ES EL BUENO

Si no hay señales contrarias desde el CEN del PRI, ya hay que darlo como un hecho: Ricardo Villanueva Lomelí será el candidato del *tricolor* a la alcaldía de Guadalajara. A todos los que suspiraban por la postulación ya quedó claro que habrán de buscarle por otro lado. Y que nadie se sorprenda, pero no habrá mayores problemas ni amagos de indisciplina: todos jalarán con el actual secretario de Finanzas. Ya está hecho el compromiso, dicen.

PÉREZ PARTIDA IRÍA AL RELEVO

Así las cosas, todo apuntaría a que el subsecretario de Finanzas, Héctor Rafael Pérez Partida, relevaría en el cargo a Villanueva, pues el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval no tiene ninguna intención de alterar la "disciplina" y "orden" presupuestal, que es uno de sus principales logros, según la evaluación que se hace en el gabinete estatal.

SE ADELANTARÍAN LOS CAMBIOS

Y ya que hablamos del gabinete, algunos muy enterados del entretreje en Palacio de Gobierno, no descartan que las renunciaciones de quienes pretenden competir por un cargo de elección popular se adelanten y en los próximos días presenciemos una serie de enroques y nuevos nombramientos en el equipo aristotelista. Sobre todo porque algunos de ellos no han despuntado desde sus posiciones en el gobierno y buscarían otro tipo de plataformas, ya sin la disciplina y controles que implica un cargo público.

LA DISYUNTIVA DE RIZO

Concretamente en esa tesitura se encontraría el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, quien nomás no crece como alternativa para

¡YA ME CANSÉ!



● PATRICIO

Zapopan, aunque sí podría aprovechar los reacomodos para una candidatura a diputado federal, donde podría ser un buen enlace y operador de Casa Jalisco. Eso sí, Rizo tendría que decidirse pronto y jugársela de aquí a diciembre, y entonces sí ver para que le alcanza.

SI YA LO CONOCEN...

Por cierto, si alguien se ha sorprendido por la rapidez con que avanzan las obras en avenida Acueducto, le tenemos la respuesta: resulta que el gobernador ordenó marcaje personal al alcalde zapopano Hector Robles Peiro para que no aflojara y cumpliera -esta vez si- con los tiempos marcados para terminar con los trabajos de reencarpetar con concreto hidráulico el tramo de Patria a Periférico, en sus dos sentidos. Los más cercanos al Ejecutivo lo convencieron que dejar a Robles solo en la tarea implicaría entregar la

obra hasta ya muy avanzado el próximo año, por lo que no se quisieron correr riesgos. Y fue Francisco Ayón el encargado de estar al pendiente de que se cumplan los plazos y todo esté listo para la primera semana de diciembre.

TORPEZAS Y MALA EDUCACIÓN

"Luego porque los queman... NACOS", escribió la hija de la líderesa del Sindicato de Trabajadores de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Hidalgo, Aracely Velásquez en su cuenta de *Facebook*, para criticar las marchas y manifestaciones de estudiantes por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. "Si quieren paz que se dediquen a estudiar y a trabajar. Gracias a Dios, mi mamá sí me enseñó el respeto", todavía se atrevió a agregar la calenturienta, torpe y mal educada escuincla.

Aparece en mural ¿Almaguer?

En una alusión velada a Eduardo Almaguer, Secretario Estatal del Trabajo, aparecieron bardas pintadas en Avenida La Paz, entre Federalismo y Penitenciaría con la leyenda: Nadie, por encima de la ley. Aparece como protector de la gente en la junta de conciliación y arbitraje.



Se promueve con despacho

Con el pretexto de la promoción de su despacho jurídico, el ex Procurador y aspirante del PAN a Guadalajara, Tomás Coronado Olmos, desplegó varios anuncios espectaculares en Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

¡Help!
Llamando
a las más
altas au-
toridades

**la re-
sor-
tera**



**LLEGA AL PRD
VARGUITAS,
CON LA VENIA
DEL PATRÓN**



PARTE DEL TRABAJO

A VECES QUISIERA NO ESTAR CANSADO
DE TANTA VIOLENCIA BRUTAL



Caakbo

PERO LUEGO ME ACUERDO QUE SOY
EL PROCURADOR Y SE ME PASA

www.monerosfutboleros.com
Twitter: @osvaldomonos

JABAZ

Perdido en la traducción



Don Juan Yin,
necesito que por favor
me eche una manita con
la traducción

Me dicen que
la solución a la violencia en
México está en chino

@jabazmonero

JABAZ

